

La Asunción, 20 de enero de 2016

Señores *

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
LIVIANOS SEÑOR DEL BUEN SUCESO C.A.

De mi consideración

En mi calidad de Comisario y cumpliendo a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre de 2015.

1. En el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015, el movimiento contable de la Compañía no presenta mayor novedad, se conserva el capital social de la misma que asciende a mil dólares americanos. Además en la cuenta de ahorros de la Compañía tenemos la cantidad de 5.000 dólares americanos los mismos que serán destinados para la adquisición de un terreno. Se reviso la documentación y a la fecha tienen concordancia con los estados financieros presentados.
2. De la misma manera informo que durante mi gestión se ha procedido a mejorar las frecuencias de la Compañía hacia las comunidades de nuestra parroquia y hemos optimizado recursos tecnológicos en nuestra oficina operativa ubicada en la ciudad de Chimbo..

El presente pongo a consideración y disposición de los compañeros accionistas para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Lic. Cesar Llanos Orellana
COMISARIO
c.c. 0201239936